

CURSO MONOGRÁFICO

DOMINGO 10 DE ABRIL > Sala N-107+N-108 14:15-15:15

> Protocolo de examen visual para personas con discapacidad intelectual.

GUADALUPE GONZÁLEZ MONTERO



Diplomada en Óptica por la Universidad Complutense de Madrid en 1994. Posteriormente cursó el Máster en Optometría por el Centro Boston de Optometría (2000) y el Máster en Optometría y Visión por la UCM de Madrid en 2009.

Tiene más de 20 años de experiencia clínica en optometría y, desde hace 9 años, es profesora asociada en la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad Complutense de Madrid trabajando como especialista

en atención a niños y a personas con discapacidad.

Profesora, durante 3 años, del programa "Universidad para los Mayores" de la UCM y responsable, junto con la profesora Yolanda Martín, de la asignatura "Atención optométrica en condiciones especiales" impartida en el Grado de Óptica y Optometría de la UCM.

Actualmente colabora con distintas entidades, asociaciones y centros educativos dedicados a la atención a personas con discapacidad realizando exámenes visuales.

También está, en estos momentos, realizando el doctorado en Optometría en la Universidad de Valencia.

YOLANDA MARTÍN PÉREZ



Diplomada en Óptica por la Universidad Complutense de Madrid (1989), Máster en Optometría por el Centro de Optometría Internacional (COI) (1992) y Máster en Optometría y Visión por la Universidad Complutense de Madrid (2009).

Es miembro del College of Optometrists in Vision Development y de la Asociación Abre sus Ojos.

Actualmente es profesora colaboradora de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad Complutense de Madrid y responsable, junto con la profesora Guadalupe González, de la asignatura "Atención optométrica en condiciones especiales" impartida en el Grado de Óptica y Optometría de la Universidad Complutense de Madrid.

Colabora con distintas entidades, asociaciones y centros educativos dedicados a la atención a personas con discapacidad realizando exámenes visuales.

OBJETIVO GENERAL

Mostrar la manera de abordar el examen visual a personas con discapacidad intelectual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Exponer las características de la población con discapacidad intelectual para conocer los problemas que podemos encontrar al realizar el examen visual.
- Mostrar la forma de adaptar las pruebas que nos permitan evaluar las diferentes capacidades visuales del paciente.
- Seleccionar el material necesario para la exploración visual de personas con discapacidad intelectual.

RESUMEN

Tener una buena visión es muy importante para cualquier persona, también para las personas con discapacidad intelectual. El estado visual de este grupo de población puede condicio-

nar de forma muy importante su calidad de vida, afectando a su relación con el entorno, a las tareas que puede realizar y a su autonomía personal. Todo esto hace aún más indispensable realizar un examen visual completo, para poder proporcionarles la mejor visión posible que les permita desarrollar al máximo sus capacidades y facilitar su integración.

Al realizar un examen visual empleamos diferentes procedimientos que requieren participación y respuestas del paciente, que nos permiten llegar al diagnóstico para posteriormente proporcionar el tratamiento más adecuado. Cuando nuestro paciente es una persona con discapacidad intelectual, debemos modificar la exploración adaptando las pruebas y los procedimientos para obtener los datos necesarios que nos permitan conocer su estado visual. Las diferentes pruebas, tanto objetivas como subjetivas, tendrán diferente valor e importancia dependiendo de las características particulares de cada persona.

Por otro lado, este grupo de población suele presentar múltiples patologías y, por lo general, han tenido malas experiencias médicas, también en la evaluación de su salud visual. Esto influye de forma muy negativa tanto en su salud como en su integración. Para atender a estos pacientes es necesario emplear tiempo y paciencia, algo que no encuentran habitualmente en las distintas consultas a las que acuden, obteniendo muchas veces el diagnóstico de "no colabora".

Los optometristas, como profesionales sanitarios de atención primaria, debemos atender a estos pacientes modificando y adaptando nuestros procedimientos de exploración y evitar "pasar la pelota" a otros profesionales.

En este seminario presentaremos diferentes estrategias para abordar el examen visual para este grupo de población. Para conocer sus características, expondremos las causas de discapacidad más frecuentes en las personas con Síndrome de Down, con Trastorno del Espectro Autista, trastorno generalizado del desarrollo y otros. Además, explicaremos cómo podemos obtener la información necesaria del paciente para preparar previamente la consulta y, en función de estos datos, saber qué metodología hay que seguir, cuál es el material necesario, cómo se realizan las pruebas, cuáles son las más importantes, si debemos o no prescribir el resultado y, de ser así, cómo hacerlo.

